



**OPERATIVO SEMANA SANTA, “CONCIENCIA POR LA VIDA 2026”
BOLETIN No. 02**

Desde las 6:00 a.m. del día 03 de abril hasta las 6:00 a.m. del día 04 de abril, 2026.

Temas Destacados

- Se han realizado **9,149** asistencias consistentes en: atenciones prehospitalarias, asistencias médicas, casos atendidos en hospitales, reparaciones mecánicas, cambios y reparación de neumáticos, remolques de vehículos, transporte de personas, atención a niños extraviados, atención a ciudadanos que se han desplazado por las diferentes vías a los diferentes balnearios, playas y otras actividades.
- Se recomienda precaución a los conductores en las carreteras, debido a la reducción de la visibilidad por lluvias fuertes y vías encharcadas sobre todo las provincias bajo alerta.
- Se ratifica la prohibición del uso de ríos, arroyos y cañadas en las provincias bajo alerta.
- En la costa Atlántica, los bañistas deben tomar las medidas preventivas de lugar debido al fuerte oleaje y no alejarse de la costa.
- **12** turistas fueron rescatados en las inmediaciones de Cayo Arena, por la Armada Dominicana en la provincia Montecristi.

Asistencias viales realizadas al público	Asistencias médicas y de salud realizadas	Búsqueda y salvamento acuático	Total, asistencias realizadas al público
8,338	799	12	9,149

Reportes

El INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (INTRANT) ha realizado proceso de inspección a **200** intersecciones semaforizadas y se mantuvo el monitoreo de las entradas y salidas a las diferentes provincias del país desde el Gran Santo Domingo. Como resultado de este monitoreo se procedió a la optimización de los tiempos semafóricos y gestión del tráfico en **28** intersecciones, se solucionaron **67** averías en sistema, garantizando la operación eficiente del mismo durante este operativo. Se diseñaron e informaron a los usuarios las medidas temporales para agilizar el tráfico en las principales salidas y peajes, contando con presencia de DIGESETT y siendo notificadas en las plataformas tecnológicas de tráfico como WAZE. Esto se hace extensivo a los cierres por actividades religiosas o festivas con alta concentración de peatones. Se emitieron **20,142** permisos para el transporte de carga solo para el movimiento de combustible y alimentos perecederos a corto tiempo.

También se visitaron **40** terminales interurbanas, donde se realizaron inspecciones técnicas vehiculares visuales a **8,084** unidades de transporte público de pasajeros, mediante este operativo se ordenó la sustitución y/o reparación de **713** neumáticos, **1,313** luces dañadas o rotas, **1,015** cristales rotos o faltantes y **386** retrovisores faltantes, **197** limpia vidrios faltantes, **297**, Bómpers faltantes, **12** placas erróneas, **90** vehículos en mal estado, además se detectaron otras irregularidades por las cuales se prohibió la salida de la unidad o la sustitución del conductor, como fueron los casos donde **165** choferes tenían licencias de conducir vencidas, perdidas o categoría menor a la requerida, **23** vehículos tenían sus seguros vencidos, **31** violaciones a las resoluciones emitidas por el INTRANT sobre neumáticos con tuercas puntiagudas y luces LED. **89** unidades no tenían botiquín de primeros auxilios, 94 unidades sin triángulo.

También en coordinación con la Cruz Roja Dominicana y la unidad médica del INTRANT, se realizaron **231** pruebas de Dopaje a igual número de conductores, resultando estas Negativas. Durante estas evaluaciones médicas se detectó un conductor con Hipertensión e Hipoglicemia, el cual tuvo que ser trasladado a un centro de Salud para atenciones médicas.

La Dirección General De Seguridad De Tránsito Y Transporte Terrestre (DIGESETT) ha realizado un total de **7,434** fiscalizaciones por distintas faltas a la ley 63-17, dentro de las que se destacan **2,731** a motociclistas por transitar sin casco protector, **833** conductores por transitar sin seguro o vencido, **435** por no utilizar el cinturón de seguridad, **406** por violar la luz roja, **226** por transitar sin luces y **208** por exceso de velocidad, además de haber retenido **2,680** motocicletas, **248** vehículos livianos retenidos y **95** vehículos pesados por transitar sin permiso, y realizar **11,959** asistencias viales a conductores y ciudadano.

LA COMISIÓN MILITAR Y POLICIAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS ha realizado **897** asistencias viales las cuales consistieron en cambio de gomas, combustibles, asistencias en accidentes de tránsito, asistencias por seguridad, remolques y asistencia mecánicos entre otras actividades en autopistas y vías troncales.

EL PUESTO DE MANDO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS EN BOCA CHICA realizó la coordinación de asistencias en salud a una **(20)** personas, la cual consistió en atención prehospitalaria. Además, ubicaron **(3)** menores que se encontraban extraviados, los cuales fueron entregados a sus padres.

LA DIRECCIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA (DAEH),9-1-1, ha realizado **170** asistencias médicas las cuales consistieron en: atención prehospitalaria, manejo de pacientes con traumas, soporte vital Básico, soporte vital avanzado y traslados.

EL SERVICIO NACIONAL DE SALUD informa que, en los hospitales de la red pública de salud, en función de las variables del operativo, se han atendido **684** personas.

EI CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES (CECCOM) estableció puntos de chequeos en los cinco peajes principales de la ciudad de Santo Domingo, para inspeccionar los vehículos de transporte de combustible.

EL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA A través del **COBA** realiza labores de control de bebidas alcohólicas en las autopistas y carreteras, así como en los cascos urbanos.

LA OFICINA METROPOLITANA DE AUTOBUSES (OMSA) transportó **987** pasajeros de manera gratuita que se dirigían a playas y balnearios de la región este, norte y sur del país.

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTACIÓN COMUNITARIA (DASAC), ha distribuido raciones alimentarias para el personal que labora en el operativo.

LA DIRECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA DE TURISMO (POLITUR) ofreció asistencia médica a **8** personas.

EL MINISTERIO DE DEFENSA a través de sus fuerzas está operando en:

LA FUERZA AEREA DE LA REPUBLICA DOMINICANA emplazo **(3)** cuatro aeronaves, ubicadas: San Isidro, Puerto Plata, La Romana y en el Ministerio de Defensa para realizar labores de supervisión y traslados de urgencia.

LA ARMADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA tiene desplegadas varias unidades marítimas para socorrer en el mar a los bañistas y embarcaciones que así lo ameriten, bajo la coordinación (CEMED),

EL MINISTERIO DE DEFENSA realiza vuelos con unidades de drones de la dirección de inteligencia del Ministerio de Defensa J2 para apoyar la supervisión en carreteras y playas.

EL CUERPO ESPECIALIZADO DE MITIGACIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES (CEMED), mantiene desplegadas unidades operativas en varios puntos estratégicos del país, para asistir y responder ante cualquier evento adverso.

EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL continua la entrega de botiquines a diferentes instituciones de respuesta y gubernamentales, organizaciones y fundaciones, con apoyo del personal y focales de las 32 Direcciones Provinciales de Salud, y por parte de las Direcciones provinciales de Salud (DPS) y Direcciones de Áreas de Salud (DAS) y PRELVI entregaron botiquines a transeúntes en diferentes rutas de sus localidades y peajes.

EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES, COMPUTADORAS, CIBERSEGURIDAD E INTELIGENCIA (C5i) DE LAS FUERZAS ARMADAS mantiene una coordinación permanente con el COE y reporta las novedades registradas.

La **DEFENSA CIVIL** ha realizado **73** asistencias en las diferentes provincias, consistentes en: atenciones por cefaleas, traumas, hipotensión arterial e intoxicación alcohólica, además realizo **7** asistencias viales. además, la dispuso la instalación **881** puestos de socorro de los cuales **403** puestos de carretera y **478** puestos en balnearios, **9** unidades móviles de rescate con equipos de extricación vehicular en puntos estratégicos a nivel Nacional.

La **CRUZ ROJA DOMINICANA** realizó **19** asistencias en salud. Se entregaron **1,400** volantes preventivos a motorista, peatones y ciudadanos en avenidas y carreteras.

EL AYUNTAMIENTO DISTRITO MUNICIPAL TURÍSTICO VERÓN PUNTA CANA **10** asistencias en salud, además dispuso de un dispositivo operativo en siete (**7**) puestos de socorro ubicados en avenidas, carreteras, playas y balnearios, con el objetivo de garantizar cobertura operativa en zonas de alta concurrencia y exposición a incidentes.

Comentarios:

En las últimas 24 horas se reportaron **64** accidentes de tránsito, resultando **80** personas afectadas. De los accidentes registrados **56** involucran motocicletas, **5** vehículos livianos, **2** Jeepetas y 1 peatón. De estos accidentes, **35** ocurrieron en autopistas y carreteras y **29** en cascos urbanos, registrándose cinco (**5**) personas fallecidas en hechos ocurridos 2 dentro y 3 fuera de las áreas de cobertura de los dispositivos de seguridad, todos los cuales fueron por motocicletas. Además, se registraron dos (**2**) fallecidos por asfixia por inmersión en lugares ubicados dentro de los dispositivos de seguridad, lo que totaliza 7 defunciones.

Se han atendido unas **145** personas intoxicadas por alcohol; de estas intoxicaciones **3** resultaron ser menores con edades comprendidas entre los **11 y 17** años. También se han atendido **86** personas por intoxicación alimentaria. Fuente: Servicio Nacional de salud.

EL INACIF ha certificado que en las últimas 24 horas (**5**) personas han fallecido por accidentes de tránsito y (**2**) por asfixia por inmersión.

Consolidado

ACCIDENTES REGISTRADOS	FALLECIDOS POR ACCIDENTES DE TRANSITO	AFECTADOS POR ACCIDENTES DE TRANSITO	INTOXICACIONES ALCOHOLICAS	FALLECIDOS POR INTOXICACION ALCOHOLICA	ASFIXIA POR INMERSION (AHOGADO)	INTOXICACIONES ALIMENTARIAS
64	5	80	145	0	2	86

INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

MINISTERIOS ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, DE DEFENSA, TURISMO, INTERIOR Y POLICÍA, SALUD PÚBLICA, OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES. ADEMÁS, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL (DIECOM), EL INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (INTRANT), LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (DIGESETT), DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTACIÓN COMUNITARIA (DASAC), LA DEFENSA CIVIL, CEMED, LA POLICÍA NACIONAL, LA DIRECCIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA (DAEH), EL SERVICIO NACIONAL DE SALUD, LA POLITUR, EL CECCOM, EL INACIF, EL SISTEMA 9-1-1, LA OMSA, PRO-CONSUMIDOR, PROMESE, LA OGTIC, LA CRUZ ROJA, LA COMISIÓN MILITAR Y POLICIAL (COMIPOL), LOS CUERPOS DE BOMBEROS, CERTV, LOS RADIO AFICIONADOS, RENTALVISION SRL, ALTICE, EL BANCO POPULAR DOMINICANO, SUED-FARGESA, EL INDOTEL, LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA, LA FEDOMU, MAWDY, LOS AUXILIARES NAVALES Y EL COLEGIO MÉDICO DOMINICANO.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
 Director General del Centro de Operaciones de Emergencias, COE.

SIGUENOS





CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
Listado de Fallecidos

Operativo Conciencia por la Vida, Semana Santa 2026, desde las 2:00 p.m. del 03-04-26 hasta las 06:00 a.m. del 04-04-26.

NUMERO	NOMBRE	EDAD	LUGAR DE INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	FECHA Y HORA	COMENTARIO
1.-	FRANCISCO ANDRES MATEO PERDOMO	33	CARRETERA SANCHEZ, TRAMO AZUA – SAN JUAN, PROXIMO A LA SEGUNDA CURVA DE MAJAGUAL, PROVINCIA AZUA.	MOTOCICLETA	03-04-26; 9:30 A.M.	
2.-	HUGO ALBERTO ZULUAGA GIRALDO	57	PLAYA ARENA GORDA, PUNTA CANA, BAVARO. PROVINCIA LA ALTAGRACIA.	ASFIXIA POR INMERSION	03-04-26; 12:40 P.M.	
3.-	MARCELINO GERÓNIMO FELIZ CUEVAS.	61	PLAYA CASITA BLANCA, BARAHONA.	ASFIXIA POR INMERSION	03-04-26; 4:00 P.M.	
4.-	ANGEL GABRIEL MATOS RAMIREZ	17	CIRCUNVALACIÓN DE BANÍ, PRÓXIMO A LOS PANELES SOLARES, BANÍ, PROVINCIA PERAVIA.	MOTOCICLETA	03-04-26; 8:00 P.M.	

**Listado de Fallecidos fuera del dispositivo de seguridad.
Operativo Conciencia por la Vida Semana Santa 2026, desde las 2:00 p.m. del 03-04-26 hasta las
6:00 a.m. del 04-04-26.**

NUMERO	NOMBRE	EDAD	LUGAR DE INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE	FECHA Y HORA	COMENTARIO
1.-	WASCAR DAVID MEDINA RAMOS	19	AVENIDA ESTRELLA SADHALA, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	MOTOCICLETA	03-04-26; 12:10 A.M.	HECHO OCURRIDO FUERA DEL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD VIAL.
2.-	CARLOS ALBERTO GUZMAN	22	CALLE PRINCIPAL DE LA SECCION DERRUMBADERO, EN DIRECCION SUR NORTE, LAS MATAS DE FARFAN, PROVINCIA SAN JUAN DE LA MAGUANA.	MOTOCICLETA.	02-04-26; 09:00 A.M.	HECHO OCURRIDO FUERA DEL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD VIAL.
3.-	NELFI ANTONIO ROSARIO OSORIO	21	CALLE PRINCIPAL SECTOR LA PEÑA, PROXIMO A CHUCHO VASQUEZ, SAN FRANCISCO DE MACORIS, PROVINCIA DUARTE.	MOTOCICLETA.	03-04-26; 9:40 P.M.	HECHO OCURRIDO FUERA DEL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD VIAL.